DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37 — DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS — Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,411 — *Suscrición en Córdoba.* Por un mes.... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 » — *Fuera de Córdoba.....* Por un mes.... 2,50 » Portrimestre. 7 » — DOMINGO 2 DE JULIO DE 1893 — *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.* — AÑO XLIV

Escuela provincial de Bellas Artes
DE CÓRDOBA

Nota de las alumnas y alumnos que en los exámenes generales de este curso de 1892 á 93, terminados el 15 de Junio, han obtenido las calificaciones de sobresalientes y notables en las diversas asignaturas que comprenden las secciones de dibujo natural hasta el modelo vivo, de adorno, lineal, topográfico, modelado y talla, con aplicación á las artes y oficios, y los de la sección musical, en las de solfeo, piano, canto, violín y clarinete, á saber:

Matrícula general en ambas secciones

596

SECCIÓN DE SEÑORITAS

Dibujo natural
antíguo

Sobresalientes.—Señorita doña Emila Salo y Gimenez (medalla).

Cuerpos

Sobresalientes. Señoritas doña Dolores Madueño Gómez y doña Dolores Muñoz Fuentes.

Notables.—Señoritas doña Antonia Madueño Sánchez y doña Blanca Vallejo y Lara.

Cabezas

Notables.—Señoritas doña Amalia Navarro Rodríguez y doña Genoveva Navarro Rodríguez.

Extremos

Notables.—Señoritas doña Emilia Marín Valenzuela, doña María Calderón Saez y doña Josefa Sánchez Ruiz.

ALUMNOS

Dibujo natural (modelo vivo) y antíguo

Sobresalientes.—Don Julio Romero de Torres (medalla).

Notables.—Don Emilio Flores Balboa, (medalla), don Miguel Algaba Gavilán, don Enrique Redel y Aguilar y don Arturo Nogales Piédoba.

Antíguo

Notables.—Don Mario Aristoy Santo (medalla) y don José Moreno Faulera.

Dibujo natural
Cuerpos

Sobresalientes.—Don Enrique Pintado Merlo.

Cabezas

Notables.—Don Vicente Lozoya y Sobrino y don Francisco Camayo González,

Extremos

Notables.—Don Antonio García Ambrosio.

Natural (principios)

Notables.—Don Francisco Vigueras Zurbano, don Antonio Vigueras Miranda, don Alonso de la Posa Gómez, don José Gomez Morales, don Francisco Ojeda Córdoba, don Antonio Vasconi y Lara y don Rafael Cruz Pérez.

Modelado y vaciado y talla en piedra
Fragmento de ornamentación esculpido en mármol

Sobresalientes.—Don Rafael Pareja Herencia (medalla).

Notables.—Don Antío Criado y Rodríguez, don Rafael Pareja Herencia y don Miguel Amoraja Salmoral.

Notables.—Don Antonio Viches Adán, don Julián Martín Moreno, don Martín del Rosal Campos, don José Huertas León, don Francisco Vinyas Sidrak de Cardona y don José Lafita Muela.

Adorno

Sobresalientes.—Don Rafael Gomez Luque, don Pablo Ferrer y Aguilar y don Ricardo Castillo Rodriguez. (Medalla.)

Notables.—Don Rafael Gonzalez Martinez, don Antonio Vilches Adan, don Manuel Aguilar, don Enrique Vazara Armenta, don Manuel Hernandez Madueño y don Angel Castejón Rubio.

Lineal superior

Sobresalientes.—Don José Perez Cantueso, don Manuel Buzo Castiñeira y don José Romero Gallego (Medalla.)

Notables.—Don Juan Castilla Caballero, don José Perez Doblas, don Antonio Segorbe Carmona, don Salvador Nieves y Galvez, don José Vasco Benitez y don Antonio Gimenez Lozano.

Lineal elemental

Sobresaliente.—Don Lucas Sanchez y Vera.

Notables. Don Pedro Lerma Dominguez y don Julián Gomez Almarcha.

Topográfico

Notables.—Don Alfonso Prieto Fernandez.

Geometría de dibujantes

Sobresalientes.-Don Miguel Perez Chacón, don Rafael Diaz Fernandez y don Manuel Diaz Rojas.

Notables -Don Baldomero Luque Carmona, don Fernando Gutierrez Gomez, don José Gallardo y Castejón, don José Laguna Barbudo, don José Rodriguez Escribano, don Rafael Salamanca Luque, don Juan Garcia Baena y don Fernando Nieto y Romasanta.

SECCION MUSICAL

ALUMNAS

Piano.—Año 7.°

Sobresaliente.--Srtas. D.ª Elvira Monserrat del Castillo (Medalla.)

Año 6.°—Sobresalientes.--Srtas. Doña Adela Leon y Romero, doña Maria Blanca Lafore y doña Maria Fustegueras Hernandez.

Año 5.° - Sobresalientes.—-Señoritas doña Maria Blanca Lafore, doña Maria Fustegueras Hernandez, doña Adela Leon y Romero y doña Magdalena Vidal Soler (Medalla.)

Año 4.°—Sobresalientes. —Señoritas doña Adelina Gil Fernandez, doña Amalia Alfaro Vazquez y doña Rafaela Serrano del Moral.

Año 3.°—Sobresalientes.—Señoritas doña Adelina Gil y Fernandez y doña Angela Romero de Torres.

Notables.--Señoritas doña Carmen Melendo Ruiz y doña Rosario Alfaro Vazquez.

Año 2.°—Sobresalientes.—-Señoritas doña Trinidad Cruz Lopez, doña Blanca Vallejo y Lara y doña María Vallejo y Lara.

Notables.—Señoritas doña Julia García Pretel y Toajas y doña Antonia Frexes Lugrañez.

Año 1.°—Sobresalientes.—-Señoritas doña Enriqueta Rivas Serrano, doña Emilia García Rojas, doña Pilar Cuesta Baena, doña Rita Frajéro y Serrano y doña Trinidad Cruz Luque.

Notables.—Señoritas doña María Romero Fernandez, doña Enriqueta Gutierrez Rodriguez y doña Angela García Santiago.

Canto

Año 3.°—Sobresalientes.—Señorita doña Elvira Monserrat del Castillo.

Solfeo. -Año 3.°- Sobresalientes.-Señoritas doña Emilia Saló y Gimenez, doña Trinidad Cruz Luque, doña Rita Frajero y Serrano, doña María Romero y Fernandez, doña Pilar Cuesta y Baena, doña Francisca Gutierrez Gimenez, doña Emilia García Rojas y doña Trinidad Ramos Cabrera.

Notables.—Señoritas doña Encarnación Lopez Rodriguez, doña Angela García Santiago, doña Luisa Martinez Béjar y doña Elvira Vaquero y Ramos.

Año 2.°—Sobresalientes.—-Señoritas doña Trinidad Cruz Luque, doña Elvira Baquero Ramos, doña Elena Hernandez Carmona. doña Enriqueta Rivas Serrano, doña Rosa Alvarez Gimenez y doña Carmen Mena Fernandez.

Notables —Señoritas doña Enriqueta Gutierrez y Rodriguez, doña Carmen Fernandez Calonge, doña Paulina Vidal y Soler, doña María Gloria Rodriguez Gonzalez y doña María García Merino Castejón.

Año 1.° - Sobresalientes.—-Señoritas doña Elvira Hernandez Carmona, doña Rafaela Ibáñez Gimenez, doña Sofía Monedero Ruiz, doña Emilia Calderón Saez, doña Ana Casares Canales y doña Araceli Gimenez Lavela.

Notables.—Señoritas doña Carmen Fernandez Calonge, doña Paulina Vidal y Soler, doña Enriqueta Rivas Serrano, doña Ana Fernandez Aguayo, doña Dolores Ruiz Tavira, doña Natividad Villalba y García y doña Elvira García Rojas.

Alumnos

Instrumentos.—Sobresalientes en clarinete.—Don Rafael de la Torre (en el 2.° año), y don José Aguilar Simón (en el 1.° año, Notable).

Violín

Don Rafael Guerrero Barea (Sobresaliente en 4.° y 5.° año), don Santiago Boti Campañy (Notable en 4.° y 5.° año), y don Federico Romero León (Notable en 1.er año).

Solfeo. 3.er año.--Sobresalientes.—Don Rafael Morales Cerro y don Francisco Romero León (Medalla).

Año 2.°—Sobresaliente.—Don Antonio Morado Cerro.

Año 1.°—Sobresalientes.—Don José Luque Ceballos, don Julio Galán Serrano y don Joaquin Gutierrez.

Notables.—Don Antonio Millán Ramos y don Francisco Lucena Crespo.

Córdoba 16 de Junio de 1893.--V.° B.° El Director, *Rafael Romero y Barros.*—El Secretario, *José Serrano Perez.*

Ecos de Madrid

29 de Junio de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Si nuestros antepasados necesitaban poseer una naturaleza vigorosa para resistir el peso de la armadura con que se defendian y de las armas con que peleaban, preciso es reconocer que mayor fuerza y vigor necesitamos nosotros los que no usamos mas que el lijero traje de lanilla ó alpaca, ni esgrimimimos mas arma que el endeble junquillo.

Las emociones, las sorpresas aniquilan nuestros nervios, y así se explica que los farmacéuticos aprovechados se hayan dedicado á fabricar tónicos de todas clases y que hagan grandes fortunas expendiéndolos.

Ya se hace caso omiso ó poco menos de los sucesos que van formando la historia de la política contemporánea.

Pero los timoratos y agoreros no las deben tener todos consigo.

—¿Iremos á Galicia á veranear?

Sí, sí... lo que es el fresco no hay que buscarlo en aquella pintoresca comarca. ¡Galicia está que arde!

Y donde no es la capitanía general que se quiere conservar, es la Audiencia que se desea continuar poseyendo.

Aquí es la huelga de abogados, allá la de los farmacéuticos.

En los paises vinícolas la agitación se parece á una cuba que fermenta: en unas poblaciones los industriales se dan de baja, en otras suben de precio los artículos de primera necesidad.

Protestas de todos géneros y en todas partes.

Lo que es el verano promete.

Pero todo esto que es grave por la fuerza de la costumbre, apenas impresiona á los madrileños! Lo que aquí preocupa es la seguridad personal. El que sale de su casa, ignora si volverá completo, porque desde hace tiempo las cornisas de las casas se caen, las paredes se desmonoran, el piso de las calles se hunde, el gas y la electricidad producen explosiones, los caballos se desbocan, las niñas casaderas se escapan con sus adoradores, el temor de los petardos escama á los transeuntes, las riñas se repiten, los robos por el procedimiento del escalo menudean, y como vivimos en contínuo sobresalto, como las emociones se suceden, necesitamos ciertamente los tónicos y reconstituyentes de que hablé antes para que nuestros míseros y debilitados nervios no se declaren tambien en huelga y se pueda repetir con verdad, la célebre frase de... ¡Adios Madrid que te quedas sin gente!

Los que recorren las calles miran instintivamente á los tejados; algunos van por el arroyo, pero á lo mejor un coche ó un tranvia los atropella. Los que se resuelven á pasar la noche en un circo ó en un teatro, son considerados como unos valientes. En fin: que estamos con el alma en un hilo... eléctrico.

¿Cómo esplicamos los suicidios que se efectúan, sino por el estado de tensión en que se halla el espíritu?

Un escritor distinguido, Perez de Guzman, atenta á su vida porque el casero le deshaucia. ¿Es posible que estuviera en su cabal juicio? De ningún modo. Un jardinero se degüella porque las flores del jardin que cuida no prosperan, y teme que su ama le eche una reprimenda. Un joven y una joven, el soltero, ella casada y cuñada por añadidura, salen á paseo y por que son víctimas de una calumnia que los supone unidos por relaciones ilícitas, convienen en matarse, á cuyo fin él pega un tiro á ella y despues atenta tambien á su vida. Toto esto es absurdo; da idea de enfermedad mental en los que cometen estos actos.

Las emociones agradables, tranquilas, placenteras, son escasas y no bastan á nutralizar los efectos de las numerosas y contínuas que producen las agitaciones y desdichas que á la lijera he señalado.

En las verbenas de San Juan y San Pedro ha habido animación; pero ni se ha podido celebrar la *kermese* que tanto prometía, ni los jardines del Retiro abren sus puertas, y esa parte de Madrid que en esta época consolaba con sus atractivos á los que no pueden salir á veranear, está triste y sombría.

La banda femenina de cornetas lleva bastante pùblico al Teatro del Príncipe Alfonso, y Apolo también reune gente, por que su construcción es sólida y la empresa procura dar amenidad á las funciones.

La estátua de la Reina Maria Cristina se inauguró con gran solemnidad el último domingo. En el palacio de los Museos, donde por desdicha apenas despierta interés la admirable Exposición histórica, se dán notables conferencias ante escaso auditorio, lo que no habla mucho en favor de la cultura de la sociedad madrileña.

La dispersión veraniega ha comenzado. Los trenes de lujo parten llenos de gente que buscan distracción, fresco y alimento á la vanidad.

Los diputados y senadores los ven partir con envidia.

Hasta mi próxima queda de usted su atento y seguro servidor que besa su mano.

Julio Nombela.

¿Qué es el Seguro Vida?

Un invento concebido por algunos hombres previsores para bien de la humanidad.

Nada hay tan grato para la sociedad como procurar el bien de los individuos que la componen.

Este axioma, que es la base de las sociedades de seguros sobre la vida, se halla grabado en el corazón de todo ser humano y en él inspira sus actos aunque no sea mas que por el propio instinto de conservación de que el hombre, de una manera preferente, se halla adornado, pero la causa de que no siempre se lleve á la práctica es debido unas veces á la indolencia, otras por falta de previsión de las contingencias en el porvenir y otras por desconocimiento del modo de operar las Sociedades de Seguros sobre la vida; y por esta causa la Compañía *The Mutual Life Insurance Company et New York*, la mas rica del mundo, como se comprueba con sus balances generales y el crédito que ha adquirido por la exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones, reparte una revista mensual para conocimiento general no solo de sus pagos diarios si no también de su creciente desarrollo, unido á las diferentes formas y combinaciones en que que emite sus pólizas.

En la revista repartida el mes de Junio, que tenemos á la vista, aparece que «La Mutual Life de Nueva York, ha pagado por causa de muerte hasta la fecha pesos duros 134.256.068'87 por dotes vencidas; por causas de muerte, también 32.017.348 64, y por dotes vencidas 73.169'46. Además publica una minuciosa y detallada estadística de los nombres, ocupación y residencia de los asegurados cuyas pólizas les han sido abonadas ultimamente, con otra serie de circunstancias que seria prolijo consignar aquí.

No descenderemos á examinar los detalles de un balance general aunque fuera de un modo sintético, porque ni ese es nuestro objeto ni disponemos de espacio para ello; pero si hemos de consignar algunas consideraciones referentes á los beneficios que produce á las familias el seguro sobre la vida, y el exámen que debe hacerse de estas Compañías antes de aceptar un seguro.

Ahora bien: una de las condiciones, muy esencial y que debe tenerse presente al hacer un seguro, es cual será la mejor compañía.

La buena elección de las cosas en todos los actos de la vida es la base fundamental de sus resultados.

Todas las compañías de seguros son buenas, porque todas aspiran á un mismo fin, y éste es bueno; pero sin embargo: los beneficios que todas conceden no son iguales, y por lo tanto la mejor será la que haga mayor bien unido con otras circunstancias de crédito, años de existencia y desarrollo de sus operaciones.

La compañía La Mutual Life de que venimos hablando fué fundada en 1843 por un grupo de hombres previsores que no les guiaba otra idea que el amparo de los desgraciados que perdian el sostén de las familias.

Principiar tan colosal empresa por un número reducido de hombres y sin otro prestigio ó apoyo que la buena fé y el convencimiento de una acción benéfica, y llegar en el periodo de cincuenta años á tan prodigiosos resultados como ha obtenido dicha compañía, es la mejor prueba que puede darse para su acertada elección.

El pasmoso desarrollo que ha obtenido en el medio siglo que cuenta de existencia, la prontitud con que ha extendido por todo el mundo su indiscutible fama, el capital que se ha creado en tan corto espacio de tiempo y el arraigo que ha conseguido en Alemania. Inglaterra, Francia, Bélgica, Noruega, Dinamarca, Italia, Austria, Hungría, Holanda, Prusia, Suecia, España y otros paises donde ha desplegado su bandera de propaganda en beneficio de las familias, son causas que por si solas la hacen recomendable.

Otra consideración que tambien debe tener presente el asegurado es la clase de póliza que ha de escoger.

La Mutual Life emite pólizas de seguros sobre la vida de todos los planes conocidos y que reuna las ventajas deseadas. No daremos una explicación de los diferentes planes que hay de vida, porque son susceptibles de combinaciones que se adaptan á las circunstancias en que las personas se hallan y porque todos están fundados en un mismo principio, basado en la formación de un capital por medio del ahorro que salve de un desgraciado porvenir á algunos huérfanos y de remordimientos á sus padres que no le procuraron su bienestar.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El cólera

Cette 29.—Sin novedad.

Marsella 29.—En la ciudad, ocho defunciones.

En el Hospital de la Concepción, 17 invasiones.

París 29.—Las noticias recibidas de Cette dicen que en el dia de ayer se registraron dos defunciones coléricas.

En Tolón, en las últimas cuarenta y ocho horas, ha habido siete invasiones.

La epidemia se ha presentado igualmente en las islas Hieres, donde se han registrado dos casos.

París 29.—Las noticias que se reciben de la Meca dicen que el cólera continúa haciendo horrorosos estragos en aquella ciudad, á lo cual contribuye principalmente la enorme afluencia de peregrinos.

Se calcula en cerca de cien mil el número de los que este año han visitado aquellos lugares.

Tanto el gobierno otomano como el egipcio redoblan las precauciones sanitarias, á fin de impedir que los peregrinos procedentes de Arabia propaguen el cólera á otras regiones.

Alejandría 29.—Ayer ocurrieron en la Meca 650 defunciones ocasionadas por la epidemia colérica.

La Coruña 29 (9'30 noche).—La madrugada última circuló con profusión por esta capital una hoja autografiada que también fué fijada en muchas esquinas,

M.E.C.D. 2016

Lo avanzado de la hora y la circunstancia de ignorar si el documento era auténtico, me decidieron á no telegrafiarlo.

Hoy lo hago porque lo reproduce la prensa local.

El documento dice así:

«JUNTA DE DEFENSA DE LA CORUÑA

«En consideración á que el poder central continúa desoyendo las justas quejas que viene elevando esta región para el restablecimiento del centro militar de que se la ha despojado, con menosprecio de sus derechos y con vilipendio de su dignidad, esta junta que persevera con más firmeza cada día en oponer toda clase de resistencias pasivas, ha acordado lo siguiente:

»Art. 1.° Se suspende el pago de toda contribución directa al Estado, y por consiguiente los propietarios fabricantes, industriales, comerciantes, abogados, médicos, farmacéuticos y todos aquellos que estén inscritos en el padrón industrial, se abstendrán de pagar las matrículas, sin perjuicio de que continúen ejerciendo sus respectivas industrias y profesiones.

»Art. 2.° Los contraventores del artículo anterior serán declarados traidores á la patria.

»Dado en la Coruña á 28 de Junio de 1893.—*La junta de defensa* »

París 29 (11'15 noche).

El sábado próximo fondeará en el Havre el vapor trasatlántico *La Touraine*, que conduce á los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Granada 30 (12'30 madrugada.)

La Cámara de Comercio ha acordado que el dia 1.° de Julio se cierren todos los establecimientos, en señal de protesta contra las nuevas tarifas.

A la sesión asistió regular concurrencia, pero no ha habido mucho entusiasmo.

Se ha recibido con alegría la noticia del aplazamiento de las reformas militares.

Hoy ha hecho aquí excesivo calor.

Sevilla 30 (12'10 madrugada).

La Guardia civil ha preso hoy á cinco individuos conocidos como anarquistas, relacionadas estas prisiones con el suceso de los petardos.

Aún no hay pruebas, pero se asegura que las indagaciones de la benemérita darán buen resultado.

No lo creo yo así, pues aunque en las prisiones hechas en la calle de Zaragoza se han encontrado en la casa dos grandes frascos llenos de líquidos, parece tratarse de fabricación de bebidas espirituosas para contrahacer marcas acreditadas.

Coruña 28 (11 noche).—Gobernador al señor ministro de la Gobernación:

«Por si algún corresponsal manifiesta que han circulado hojas excitando á la suspensión del pago de contribuciones, debo participar á V. E que no es cierto, á no ser alguna manuscrita.

»Tampoco es cierto que se haya dictado auto de prisión contra la junta de defensa, ni se hayan constituido juntas en distrito de Ordenes.

Según noticias comunicadas anoche á la prensa en el ministerio de la Gobernación, la autoridad se ha apoderado de tres ejemplares de la hoja impresa que circuló y que contenía una proclama revolucionaria.

El número de hojas puesto en circulación es muy reducido.

El gobernador, por medio de comunicación, ha llamado la atención del ministerio fiscal respecto al asunto.

La hoja está firmada por la junta de defensa y la autoridad procura por todos los medios averiguar su origen.

La casa del Sr. Cánovas fué el jueves muy visitada. Conferenciaron con él para cambiar impresiones, como ahora se dice, y recibir órdenes, los señores Romero Robledo, Isasa, Danvila y Linares Rivas. Antes habia hablado con el jefe del grupo conservador el Sr. Cos-Gayón, quien no sabemos si por inspiración propia ó en cumplimiento de alguna indicación, celebró el dia anterior una conferencia con el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo.

De todas estas entrevistas, nosotros únicamente sabemos que los amigos del Sr. Cánovas ofrecen cesar en su campaña de obstrucción si se les conceden tres cosas, á saber:

Que se desista de la supresión de las Audiencias.

Que se aplace para más adelante el proyecto sobre capitalización de las clases pasivas, y

Que se desista de la reorganización del cuerpo de contabilidad y especialmente de la supresión del Tribunal de Cuentas.

Estas son las cosas que los conservadores canovistas piden por ahora.

Leemos en *La Justicia*:

«Para hoy, á las seis de la tarde, están citados para declarar ante el juez de instrucción los señores Santa Coloma y Fontanar, protagonistas del duelo que tanto ha dado que hablar estos dias, los testigos y médicos y los directores de *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Dia*, *El Correo* y *El Estandarte*.»

Y añade *El Imparcial*:

Por lo que á nosotros se refiere, hemos de decir que no hemos recibido citación alguna, pues como ya advertíamos ayer, nos hemos limitado á reproducir en este asunto las noticias de varios colegas.

ALCANCE POSTAL

Madrid 30.

En vista del incremento escándaloso que toman los lances que llaman de honor y de la manera descarada conque se ocupan de ellos algunos algunos periódicos, el fiscal de esta Audiencia creyó llegado el momento de poner correctivo á semejantes desafueros, castigando una clase de delitos, que, ya sea sólo en la apariencia, son perseguidos hasta por los gobiernos más incultos del mundo.

No parece (decía esta tarde cierto senador,) sino que hemos vuelto á los tiempos de capa y espada; mejor dicho, á esa época de caballeros andantes que con tanto ingénio recriminó don Miguel de Cervantes Saavedra.

Lo delicioso sería que, abundando los valientes, se formase una cruzada para la reconquista de Gibraltar, pues los bizarros *in illo témpore*, acometian empresas de tamaña índole.

¡Y luego se perseguirá con saña fiera al hombre rudo que, obedeciendo á la fuerza alcohólica, causa una leve herida á su muy querido amigo!

¿Qué castigo merecen los que obran con premeditación, alevosía y ensañamiento?

—Los representantes navarros se reunieron nuevamente esta tarde, pero no tomaron acuerdos por falta de número.

—Después de conferenciar con el ministro de la Gobernación, quien accedió á cuanto le pedian los valencianos, ha salido para la ciudad de Turia el contador de aquella Diputación provincial señor Llorente.

—Hoy celebraron una larga entrevista los señores Montero Rios y Cos Gayón, á fin de llegar á una transacción en lo referente á las Audiencias.

El exministro de Gracia y Justicia insistió en que los conservadores solo transigirán con el desglose de ciertas reformas para discutirlas ámpliamente en Octubre.

Después el señor Cos-Gayón se avistó con el señor Villaverde, á quién dió cuenta de lo ocurrido.

—Se asegura que la junta regional integrista de Navarra ha publicado un manifiesto, que sometió á la aprobación del señor Nocedal, excomulgando al director de *El Tradicionalista* de Pamplona.

—Aunque el ministro de la Guerra sigue desmintiendo que se piense en el relevo del general Pando, algunos dán como cierto tan enérgico acuerdo.

—Se preparan en Logroño manifestaciones contra el impuesto de alcoholes.

El señor Sagasta ha declarado en los pasillos del Congreso que tiene la convicción de que serán aprobados los presupuestos, á fin de que pueda enjugarse el déficit de sesenta millones, pues por malos que fueren los nuevos, siempre resultarán más aceptables que los vigentes.

Dijo tambien que confiaba en el patriotismo de las oposiciones, y que agotaría cuantos recursos tuviera á sus alcances á fin de conseguir su objeto, importándole poco que se cuente el número de diputados, y que varios se nieguen á la celebración de sesiones dobles.

—Como el señor Mella se encuentra casi restablecido de su dolencia, mañana piensa ocuparse de los asuntos que tanto interesan á Santiago y Coruña.

—Parece cosa definitivamente acordada que la Corte se traslade á San Sebastián del 15 al 20 de Julio.

Esto ha dado motivo fundado para suponer que las Cámaras suspenderán sus sesiones para mediados de dicho mes.

—El Congreso tomó en consideración la proposición del Sr. Sagasta (D. Primitivo), sobre la construcción de una carretera de Azuel á Villanueva de Huerva.

La prensa europea sigue concediendo gran importancia á la cuestión de la moneda de plata contra la cual claman los ingleses.

Los políticos de Austria, Italia y Bélgica se están ocupando de tan interesante asunto, confiando en que se llegará á un acuerdo en la próxima conferencia monetaría de Bruselas.

—Es probable que Inglaterra adopte enérgicas medidas sanitarias contra las procedencias de Nantes y otros pueblos franceses, donde el cólera alcanza bastante desarrollo.

—Hoy se constituirá en Paris la junta francesa encargada de estrechar las relaciones comerciales entre dicha República y los Estados Unidos, mediante la celebración de un tratado, en el que se hagan recíprocas concesiones. Comenzará por solicitar que se anule el *bill* Mac Kinley.

—Telegrafían de Cámarons, colonia alemana, situada en el golfo de Guinea, cerca de la isla de Fernándo Póo, que los indígenas se han sublevado asesinando villanamente á un oficial aleman y á un sargento, siendo rechazadas las tropas enviadas en auxilio de los alemanes.

Se han declarado en huelga los obreros de una de las principales fábricas de tejidos de Hosvoth (Inglaterra), por negarse aquellos á la rebaja de los salarios.

—Noticias oficiales recibidas de Italia, afirman que no se presentaron allí nuevas invasiones coléricas.

—A causa de los graves desórdenes ocurridos en Virmarreus (Baviera), el gobierno envió nuevos refuerzos de tropas y han sido presos los principales indivíduos del partido socialista obrero.

—Con arreglo á los datos que aparecen en el Ministerio de Comercio de Inglaterra, Francia logró sobrepujar á dicho reino en sus relaciones mercantiles con la República Argentina, pues resulta que es la nación de Europa que más exportación hace á la mencionada república.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección primera tendrá lugar mañana á las ocho y media la vista de la causa seguida en el juzgado de la izquierda, por calumnia, contra don Angel Martinez Muñoz. De la defensa están encargados los señores Lacalle y Quintana, y de la representación los señores Vargas y Gonzalez Aguilera.

—**Escuela de Bellas Artes.** En la primera plana de este número damos cabida á la detallada relación del resultado que el año último ha ofrecido la enseñanza en la Escuela provincial de Bellas llas Artes, que dignamente dirige nuestro ilustrado amigo y consecuente colaborador señor don Rafael Romero Barros. El resultado lisongero que se desprende de la relación á que nos referimos; la gloriosa historia de la Escuela de Bellas Artes, cuyo profesorado prueba con hechos prácticos el afecto que le inspira aquel establecimiento de enseñanza popular, en donde se carece de importantes recursos para hacer frente á imperiosas necesidades, y los beneficios que reporta á todas las clases, han sido y serán siempre motivos justificados para que Córdoba se muestre agradecida al director y profesorado del establecimiento referido, que de modo desinteresado y con la ayuda del buen deseo, consiguen que la Escuela Provincial de Bellas Artes, se encuentre á la altura que generalmente se le reconoce.

—**El vigía.**—En el sitio de las Damas—hoy se inauguran los baños.—¡Dios los libre de tormentos—por arriba y por abajo!

—**Música.**—Esta noche, de nueve y media á once y media, tocará la banda municipal en la calle-paseo del Gran Capitan los siguientes números. 1.° «El ataque», paso-doble, *Escobés*.—2.° Introducción de la ópera «Norma», *Bellini*.—3.° «Canto de Angeles», mazurka, *Calvist*.—4. Aria de barítono en la ópera «El Trovador», *Verdi*.—5.° «Hasta otra vida», tanda de walses, *Waldteufel*.—6.° Jota de lazarzuela la «Madre del Cordero», *Jimenez*.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 30 de Junio.—Central 35 pesetas y 60 céntimos.—Puente 1036'56.—Pretorio 1244'46.—San Sebastián 253'17.—Victoria 666'58.—Matadero 620'73.—De las 3.857 pesetas y 10 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.826'50.—A la provincia y municipio 1.826'52.—Adicionadas 204'08.

—**Concierto.**—Esta noche, á las nueve, tendrá efecto en la expléndida morada de nuestro apreciable amigo el maestro señor Martinez Rücker, una de las amenas veladas musicales que dicho señor ofrece con el concurso de sus aventajados discípulos y algunos amigos.

—**Es conveniente.**—Seria oportuno y útil que la autoridad local dispusiera la colocación de algunos maderos que impidieran el paso de caballerías y vehículos por el camino que al principio de los jardines del Duque de Rivas, é inmediato á la tienda del Ayuntamiento comunica con el nuevo paseo habilitado cuando se construyeron los jardines referidos.

—**Contra incendios.**—Anteayer prestaron juramento los veinte y cuatro individuos de que consta la partida rural nombrada por el Municipio para que se dediquen durante los meses de Julio y Agosto á la vigilancia de los montes de este término y extinga los incendios que desgraciadamente puedan ocurrir en los mismos. Dicha partida se ha dividido en cuatro brigadas, compuesta cada una de un cabo y cinco peones-guardas, las cuales se situarán en el cerro de Torrearboles, lagar de la Conejera, idem de don Iñigo y hacienda de la Bastida, teniendo á su cargo la vigilancia de las zonas siguientes, sin perjuicio de auxiliarse mútuamente cuando ocurra algún siniestro. La primera el terreno comprendido desde el límite de los términos municipales de Obejo, Villafranca y Adamuz hasta la hacienda denominada de Armenta: la segunda el terreno que existe de monte á rio desde la hacienda de Armenta hasta el lagar llamado de la Cruz: la tercera el terreno que hay también de monte á rio desde el lagar de la Cruz hasta el denominado Rosal de las Escuelas; y la cuarta el terreno comprendido en igual forma desde el lagar del Rosal hasta el cortijo de la Cigarra. Después de organizada dicha fuerza el señor Alcalde accidental don Ventura Dávila, recomendó muy eficazmente á todos los individuos el exacto cumplimiento de sus deberes, previniéndoles que bajo ningún pretesto se retiren de los puestos que á cada cual han sido asignados, bajo apercibimiento de separar de su destino á los que incurran en esta ú otras faltas, á cuyo efecto serán vigilados constantemente por la guardia municipal montada.

—**Distingo.**—Un apreciable colega aconseja mucha calma á nuestros ediles. Nosotros les pedimos también mucha calma en las discusiones y mucho calor para crear, engrandecer y mejorar. El mal estaría en la calma para esto y el calor para aquello. No permita Dios ni lo uno ni lo otro.

—**Excursión.**—De la que ha hecho á los pueblos del distrito de Lucena, que acaba de elegirlo diputado á Córtes, ha regresado ya á Córdoba nuestro querido amigo señor don José Ramón de Hoces y Losada.

—**Gloriosa efeméride.**—Durante muchos años hemos recordado la fecha del 29 de Junio, que es la de la reconquista de Córdoba en 1236. Hemos pedido con insistencia, que como se hace en otras capitales andaluzas por idéntica causa, se conmemorase debidamente y que el Ayuntamiento preparase las oportunas manifestaciones de público regocijo y de honor á los esforzados campeones que llevaron á feliz término aquella gloriosísima jornada. Contribuimos á que en los primeros Juegos Florales en 1859, como consta en la colección del DIARIO, se considerase este como preferente asunto histórico, que cantó con exactitud y galanura el caballeroso señor marqués de Cabriñana, de feliz memoria entre nosotros. Nada más hemos podido conseguir, pero consignamos como cordobeses y como cristianos este nuevo recuerdo contra esta preterición, y confiamos en que al fin se conseguirá lo que es una patriótica y digna aspiración de todos.

—**Fallecimientos.**—Los nueve que ocurrieron el 25 de Junio en Córdoba, lo fueron por congestión, meningitis, pulmonía, reuma, herido por arma de fuego, dos por enteritis y dos por catarro intestinal. Los cinco del 26 por tuberculosis, enteritis y tres por meningitis.

—**Subasta.**—El dia diez se subastan en el juzgado de Lucena las tres cuartas partes de la casa calle Romero Narváez, de aquella ciudad.

—**Efemérides.**—HOY.—1581.—Los Estados generales de Holanda declaran la independencia de los Paises Bajos.—1845.—Inauguración de la Escuela Normal de Santiago.—1850.—Muere Roberto Peel.—1881.—Atentado contra Garfield, presidente de los Estados Unidos.

—**Trenes económicos.**—Para los que quieran pasar la temporada de baños de mar en Huelva y San Juan del Puerto, la empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha establecido un servicio especial con gran rebaja de precios en los billetes, que se expenden desde ayer al quince de Septiembre próximo para todos los trenes excepto los express, pudiendo verificarse el viaje el mismo dia de la expendición ó en los sucesivos, y siendo válidos por 30 dias y pudiendo trasportar gratuitamente con ellos 30 kilógramos de equipaje. Este se presentará á su facturación dentro de las horas reglamentarias; bien entendido, que las personas que hayan tomado billete en uno de los días anteriores al de la fecha de salida, deberán presentar los equipajes el mismo día en que hayan de efectuar el viaje. Los precios serán desde Córdoba en primera clase, 36 pesetas 85 céntimos; en segunda, 28'50; en tercera, 17; desde Palma del Rio, 28'05, 21'45 y 13'20, respectivamente.

—**Mercado de Córdoba.**—Nota de los precios corrientes, facilitada ayer en la secretaría municipal. Trigo; hectólitro, de 23 á 27 pesetas; cebada añeja, de 12 á 13; idem fresca, de 10 á 11: escaña, de 7 á 8; habas, de 14 á 15; maiz, de 19 á 20; garbanzos, de 30 á 80; aceite, de 115 á 120; vino de la hoja, de 54 á 75; idem de 3 á 5 hojas, de 75 á 95; aguardiente, de 100 á 150.

—**Lotería Nacional.**—Otro nuevo desengaño han sufrido los aficionados de Córdoba y su provincia en el sorteo que se verificó anteayer, pues no lograron premio alguno de importancia. Los dos de 80.000 pesetas correspondieron á Madrid en el número 16 936; los de 40.000 á Madrid y Palma de Mallorca en el 20.745; los de 20.000 á la Línea de la Concepción y Pamplona en el 16.386; dos de 5.000 á San Sebastian y Urera en el 5.497, y otros dos de igual suma á Granada y Madrid en el 15.401.

—**Exposición.** Obra en nuestro poder y le daremos cabida en el próximo número del DIARIO, una exposición dirigida al Excmo. señor ministro de la Gobernación demandando del mismo obligue al Excmo. Ayuntamiento al pago de las cantidades que adeuda á la empresa del alumbrado por gas de esta población.

—**Cría caballar.**—Se ha dispuesto por el centro respectivo que la remonta de caballería adquiera 75 yeguas de vientre á fin de establecer una yeguada para cría de potros, en la que se ensayen los cruzamientos de aquellas con sementales de determinadas sangres; instalándose dichas yeguas en la dehesa de Moratalla, que lleva en arrendamiento la remonta de Córdoba.

—**Viaje.**—Despues de permanecer en su casa de Córdoba una temporada, ayer salió de esta capital, con dirección á Montilla, nuestra distinguida amiga la apreciable señora doña Dolores Noriega Vildósola, Viuda de Alvear.

—**El piso.**—Entre las aceras y dentro del piso de la calle de Pedro Rey, se nota bastante desnivel. Como esta deficiencia pudiera ser causa de algún accidente desgraciado, llamamos sobre ello la atención de la autoridad local, esperando el remedio.

—**Dia de prueba.**—Lo fué el martes en varias poblaciones. En Madrid marcó el termómetro á la sombra 34 grados y cuatro décimas. En Sevilla 41 grados, en *Córdoba* y Alicante 39, y en Zaragoza 35.

—**Bien venidos.**—Para pasar en Córdoba la luna de miel, han llegado de Sevilla los señores don Manuel Fernandez Santa Cruz y su bella esposa doña Clara de Siles y Quinta, que acaban de unirse con los sagrados vínculos del matrimonio.

—**Gabinete.**—Habiéndose suprimido el de observaciones metereológicas, cuya utilidad es evidente, creemos, como otro apreciable colega, que podría restablecerlo á muy poca costa el Ayuntamiento.

—**San Juan de la Cruz.**—Se está repartiendo el número 17 de la ilustrada revista Carmelitano-Teresiana, dirigida por los PP. Carmelitas Descalzos del convento de San José (Vulgo San Cayetano), que contiene el siguiente sumario. Las cuatro órdenes Mendicantes y la indulgencia de la Porcíncula, por Fr. Eulogio de San José.—El Carmelo y la Eucaristía, por Fr. Gabriel de Jesús.—Oración del marinero (poesía).—Nuestra fiesta llega, por Fr. Gabriel de Jesús.—Crónica.—Necrología.

—**Juez instructor.**—El de la zona militar de esta capital encarga la busca del recluta Bartolomé Arévalo Sanchez, del reemplazo de 1889, por su falta de concentración á esta zona el 28 de Marzo último.

—**Regreso.**—De regreso para Constantina ha pasado por Córdoba la distinguida señora doña Manuela Fernandez de Córdoba, después de hacer uso de las salutíferas aguas de Villaharta.

—**Como se pedía.**—Ayer quedó recompuesto el bache que dijimos había á la entrada de la calle Huerto de San Agustin. Muchas gracias.

—**Vacaciones.**—Con objeto de disfrutar las vacaciones de verano en la capital de Murcia, al lado de su distinguida familia, ayer pasó por Córdoba el digno

M.E.C.D. 2016

presidente de la Audiencia territorial de este distrito señor Cayuela.

—**"Boletin de la Cámara de Comercio,,**.—El último número del órgano oficial de esta corporación contiene el siguiente sumario. Observaciones y comentarios acerca de las nuevas tarifas de la contribución industrial (conclusión).—La luz eléctrica en Cabra.—El aumento de velocidad en los trenes, por *X.*, ingeniero.—Situación agrícola. por *A. del Castillo.*—Revista de mercados.—Anuncios.

—**Guardia municipal**. Partes producidos ayer.—El guardia número 56 dice que la fuente de la plazuela de San Andrés no echa agua hace algunos dias, ignorándose la causa.-El 66 añade que en una casa calle de García Lovera hay un perro que por la noche no deja de ladrar, quejándose el vecindario de no poder dormir. El 32 agrega que las tapas de bocas de riego del paseo del Gran Capitán están sueltas, causando molestias á los concurrentes.—El 82 denuncia al conductor de una pipa del guano que anteanoche la llevaba á la carrera y con la luz apagada, contraviniendo lo que está prevenido.—En la mañana de ayer le acometió un fuerte accidente á un guardia de este cuerpo, que fué conducido en mal estado á su morada por dos mozos de cordel desde las Casas Consistoriales lugar del suceso.

—**Pensamiento**.—En esta misera ble vida el que vé un hermoso porvenir es como el inocente que vé sin oprobio el suplicio.

—**Sección minera**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «San Juan,» de la dehesa del Robledillo, término de Montoro.

—**Cantar**.—En los diálogos de amor —no extrañes que yo hable poco.—No pueden decir mis lábios lo que te dicen mis ojos.

--**Tumulto en Valsequillo**.-El dia 30 del mes anterior hubo en aquella villa un pequeño tumulto por un grupo de hombres con motivo de tratar de cobrar desde 1.° de Julio por Administración municipal el impuesto de consumos. El grupo fué disuelto por la autoridad local en breves momentos, sin tener que recurrir á otros medios. Existiendo rumores de que se reprodujera al dia siguiente, fueron tomadas las medidas oportunas por las autoridades y fuerza de la guardia civil de aquel puesto.

—**Nuevo incendio**.—La guardia civil del puesto de Hinojosa da cuenta del incendio ocurrido el dia 29 del mes último, en las afneras de dicha villa, en el sitio llamado Prado del Pilar. Fueron pasto de las llamas unos tres carros de trigo en rama, cuyo valor puede calcularse en unas 350 pesetas. Gracias á la pronta intervención de las autoridades, fuerza de la guardia civil y algunos vecinos, quedó extinguido el fuego á las pocas horas.

—**Juzgado**.—El de Priego llama á Miguel García Calderón, contra el que se procede por hurto de un caballo.

—**Servicio**.—Por diez dias, á contar desde anteayer se subasta el alumbrado público de Cañete de las Torres.

—**Apéndice**.—Hasta el dia quince est á la vista el del amillaramiento de Po adas.

—**Boda**.—El jueves se ha celebrado e n la hacienda «La Mezquitilla,» de nuestr o querido amigo señor Rejano, la boda de la distinguida señorita doña Ma ría Rosa Cuadrado con el capitán de artillería seño r Cañete, y que al efecto salieron para aquel punto el miércoles de Sevilla.

—**Quie bras taurinas**.—En la co rrida de t oros verificada el jueves en la plaza de Já tiva, el espada Fabrilo recibió en la mue rte del primero una grave herida en la región perineal, á tres centímetros de ano, destruyéndole los tejidos laterale s: la herida tiene seis centímetros de ex tensión por quince de profundidad. Nue stro paisano el *Torerito* continuó la lidia de los cinco toros restantes, estando bas tante bien y recibiendo muchos aplausos.

—**Solución**.—Varios dueños de industrias en Málaga han prohibido á sus operarios la yesca por el tiempo que pierden para encender los cigarros. Pero si esto economiza la yesca no favorece las cerillas, porque los obreros echarán chispas.

—**Monumentos**.—Han pasado á ser propiedad del Ministerio de Fomento el erigido en la Rábida para el centenario de Colón, así como el monasterio de Santa María del mismo punto.

—**Comisaría**.—La de guerra de Algeciras anuncia en subasta el suministro de pan, cebada y paja.

--**Edificio**.—Se ha mandado reconocer en Sevilla el edificio en que hoy se establec la escuela de tauromáquia.

—**Ate usted cabos**.—Los abogados de Ubeda han felicitado al señor ministro de Gracia y Justicia al aplaudir sus proyectos de organización judicial.

—**Malo**.—En Motril aumenta mucho la emigración. En la última semana se han alistado nada menos que 47 familias para Buenos Aires.

—**Nuevo parque**.—Las obras del de Sevilla empezarán mañana en los jardines de San Telmo.

—**Descarga eléctrica**.—Una, durante la tormenta que hubo estos dias en Tuy (Granada), mató á una mujer que se asomó á una ventana á ver á su marido, que también pereció por igual causa.

—**Expedición**.—Dicen de Cádiz que varios jóvenes del Club de Regatas preparan una expedición á Medina Sidonia.

—**Los remordimientos**.—Han sido tan sinceros los de un sujeto, que al regresar á Málaga después de cumplir veinte años de presidio por haber matado á un hombre, ha pedido su ingreso en una comunidad religiosa de Antequera para hacer penitencia por su delito.

—**Suministro**. El de arena, zahorra, celvera y piedra para las obras municipales por administración se subastan en Sevilla el dia 12.

—**Abjuración**—La ha hecho de sus doctrinas protestantes la baronesa Alejandra Schleinitz de Merseburg, en la Iglesia de las religiosas de Merán. Dicha señora es una de las escritoras alemanas más conocidas. Tambien se ha convertido al Catolicismo, abjurando de las creencias israelistas, Francisco Mauricio Neumand, alemán, capitan de un regimiento de cazadores, siendo su padrino otro oficial del mismo, M. Cumerlotti.

Desdichas.-Dicen de Baviera que el tifus hace muchos estragos. Habia unos 300 soldados con la epidemia en el Hospital militar de Munich.

—**Concurso**.—Ha abierto uno científico, literario y artístico muy importante la juventud católica en Bogotá, capital de la República de Colombia, en celebración del Jubileo de Su Santidad. Dicen que abundaban las obras con que se disputaban los premios.

—**Sumario**.—El número 113 de la notable revista *Blanco y Negro* contiene las siguientes materias: Portada, por Huertas; El derecho de Asilo, reproducción del magnífico cuadro de Amérigo; A ocho dias vista, crónica de actualidad con caricaturas, por Luis Royo Villanova; Cánovas del Castillo en su biblioteca, fotografía íntima, por J. Luis Leon; Composición y armonía, poesía por Jackson Veyan; El coche blanco, obra póstuma del malogrado escritor Valdelomar; Miradas aritméticas, graciosos estudios de Mecachis; Los zapatos de pan, cuento de Gauthier, con hermosos dibujos de Gros: Alegoría de Andalucía, por Garcia Ramos; Sección recreativa; La semana cómica, por Sileno; En las librerias. Dibujos de Amérigo, Garcia Ramos, Mendez Bringas, Huertas, Gros, Mecachis, Cilla y Sileno. Los grabados de este número, que consta de 24 páginas, están impresos en elegante tinta azul.—Precio del ejemplar en toda España, 20 céntimos.

—**El seguro de vida**.—Cortamos de *La Correspondencia Alicantina*: «Está siendo objeto de generales elogios el proceder seguido en Novelda por la gran compañía nacional de seguros «La Unión y El Fénix Español», con motivo del fallecimiento del acaudalado propietario de dicha población don Antonio Navarro Alenda, quien tenía contratado con dicha Sociedad un seguro sobre la vida de *cincuenta mil pesetas*. El señor Navarro falleció el dia 2 de Junio y el 18 ó sea á los 16 dias (con solo dos anualidades de mil pesetas cada una desembolsadas por dicho señor), su viuda doña Magdalena Amorós Canicio percibía de manos del subdirector de la Compañía en aque la provincia, don Julio Maluenda, las *cincuenta mil pesetas*. Hechos son estos que hablan muy alto en pró de la institución del seguro sobre la vida, y de la respetabilidad é importancia de la gran *Compañía española* «La Unión y El Fénix» colocada hoy á la altura de las primeras del mundo.»

—**Espiel**.—Junio 30.—«Hoy tiene conternado á este vecindario el hecho de haber aparecido esta mañana, en la calle del Tránsito, muerto por efecto de una puñalada en el pecho, que se cree haya interesado el corazón, Francisco Carracedo Alcalde, de estos vecinos. Tan pronto como se tuvo noticia del hecho, se personaron en dicho sitio los señores Alcalde, Juez municipal con su secretario, y el jefe de la gualdia civil de esta línea, habiéndose dado principio inmediatamente á la instrucción del correspondiente sumario, que creo dará eficaz resultado, según de público se dice, y dada la actividad y celo con que dichas autoridades proceden. Se ignora la causa que haya motivado el atroz atentado referido».—*Corresponsal.*

—**En el café**.—¿Quién es ese que te ha hablado?—Es un hombre de mucho talento y que sabe mucho: será rico.—No: es pobre.—Entonces... ¡que tonto es!

CHARADA.

Mi *primera* es una letra;
Dos segunda un animal
De la historia natural;
Un artículo mi *tres*
Sin duda determinado;
Segunda tercera, cura
Y el *todo* un rey de ventura
Que siempre supo vencer.

Solución á la charada anterior.

FÁ-BU-LA.

Vicente Tornero Jurado.

EL BIEN DE LA HUMANIDAD

Han pasado exactamente cuatrocientos años desde que Colon se hizo á la vela en Palos en su primer viaje de descubrimiento. Navegó al Oceano en el Oeste sin saber si llegaría á ver tierra ó lo que pudiera acontecerle en el camino. La historia no refiere otro hecho de más valor y fé. La mar era un desierto de agua libre y lo que pudiera existir al Oeste se desconocia. El descubrió un nuevo mundo que hoy se halla poblado con representantes de todas las naciones.

Cuatro siglos maravillosos han bastado para efectuar esto. Nada puede quitar á la vieja España la gloria que corresponde á este gran hecho. En uno de sus puertos se hizo á la vela el profeta entre geógrafos y con el dinero y protección de España logró dar el paso más importante que registran los anales de la raza humana. Su heroismo sublime no le enriqueció, pero el beneficio que ha reportado despues á la humanidad es indecible. En la exposición que se va á celebrar en América en conmemoración de este acontecimiento, España debe ocupar un lugar en consonancia con el justificado orgullo que tiene en tan gran descubrimiento, pues ninguna de sus grandes empresas puede compararse con esta en ventaja á las naciones, entre las cuales ha ocupado por tanto tiempo un distinguido lugar. Que esta opinión es imparcial, no lo dudarán los lectores cuando sepan que el que escribe es un Americano que ha residido en la tierra de Fernando é Isabel por muchos años.

Probablemente no hay acción que sea por completo desinteresada, pero en la naturaleza misma del caso, los hechos que condujeron al descubrimiento de América no pudieron ser concretados en sus resultados á una nación ó pueblo aislado. Y no hay sentimiento tan noble como aquel cuyo objeto es el bien del hombre, como hombre, sin reparar en credo ó idioma. Y lo mismo atañe á cosas grandes que á pequeñas.

La siguiente carta demuestra tal principio, y nadie puede dudar de su justa aplicación.

El señor don Bernardo Bernia y Rubio que reside en la calle de la Libertad, número 36, primero, segundo, Gracia, dice: «Certifico: que por varios años he venido padeciendo agudos dolores en los huesos y articulaciones y he tomado muchos remedios sin percibir alivio alguno. Mis fuerzas disminuian cada dia y mi apetito era más débil. Fuí á la droguería de la calle del Hospital en Barcelona, pero fué con su específico denominado Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que al fin quedé completamente curado de todos mis dolores y enfermedades. Ahora gozo de buen apetito y por el bien de la humanidad certifico esto en Barcelona el 29 de Agosto de 1892. (Firmado) Bernardo Bernia.

Ahora bien. ¡Qué debemos deducir de esta declaración franca y clara? Esto. Que el que la hace estaba sufriendo (como casi todo el mundo sufre más ó menos), de esa enfermedad universal, indigestión y dispepsia. Además de los síntomas que él menciona hay muchos otros que indican su presencia; mal sabor en la boca, la sensación de efervescencia ó gas en la garganta, dolor de cabeza, pesadez y dolores despues de comer, amarillez del cutis y ojos, insomnio y falta de energía, falta de acción en los riñones é hígado, etc. etc.

La infeliz víctima se inutiliza, en una palabra, para si y para los demás. Esta enfermedad todos los pueblos y en todas las épocas. No hay remedio fidedigno que la cure excepto el que fué usado muy afortunadamente por el suscritor citado; y el descubrimiento hecho por la Madre Seigel de una medicina que lleva su nombre honrado, es digno de figurar entre los sucesos más felices de la historia moderna. Todos pueden y deben usarlo. Es benigno aún para las personas más delicadas y al mismo tiempo ejerce su poder en casos que médicos eminentes han admitido estar fuera de los alcances de tratamientos ordinarios. Esta verdad es admitida en todas las partes del globo.

¿Y no podemos declarar racionalmente que el descubrimiento de un remedio que salva á la humanidad de enfermedades y muerte prematura es digno de mencionarse aún en conexión con el descubrimiento de nuevas tierras para su ocupación? Aquellos que han sido curados, al menos, que respondan afirmativamente.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco 14 reales; frasquito ocho reales.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el Ungüento de Hamamelis Virgínica del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, golpes, contusiones, hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo y Peñalosa. Horas de 10 á 12. Teléfono número 159. Góngora 20.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA
ELEMENTAL Y SUPERIOR

Don Hermógenes Cortés y Cano, maestro superior, participa haber trasladado su domicilio de la calle Leones número 2 á la de Osario número 25, la que ofrece al público, como así mismo su profesión y laboriosidad, empleada para educar é instruir á la juventud.

s4 -3

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—La Preciosísima Sangre de Jesús, y la Visitación de Ntra. Señora.—Mañana, San Trifón y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por don Francisco Gadeo, en sufragio de su esposa.

—Hoy séptimo dia de solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Delcalzos, en unión de la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Cármen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano) de esta ciudad de Córdoba, consagra á su excelsa Madre y Patrona.

A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermon y á continuación la Novena, que concluirá con los gozos y Salve á la Santísima Virgen; predicará el Sr. Dr. D. José de Agreda y Bartha.

Nuestro Excmo. Prelado concede cuarenta dias de indulgencia por cada uno de los actos piadosos practicados durante la Santa Novena.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús tendrá hoy sus ejercicios mensuales, en la Real Iglesia de San Hipólito: á las ocho comunión general, y por la tarde á las seis y media, con sermon que dirá el R. P. Juan B. Moga, de la Compañía de Jesús.

—Hoy á las nueve y media se celebrará en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, la solemne fiesta á su titular la Visitación de Nuestra Señora, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—El centro del Apostolado de la Oración establecido en la parroquia de San Lorenzo, tendrá la comunión mensual hoy, á las ocho de la mañana y los ejercicios de la tarde á las seis y media con sermón que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará hoy á las nueve y media una solemne función en la que hará su profesión, para religiosa de velo negro, la novicia Sor María Teresa Josefa, que llevó en el mundo el nombre de señorita Pilar Perez, siendo orador en dicho acto el R. P. Juan Bautista Moga, de la Compañía de Jesús

Hoy á las ocho y media tendrá la comunión en la iglesia Parroquial de San Pedro, el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en ella: y á las diez una solemne función en acción de gracias al Sagrado Corazon, en la que predicará el señor Rector de la misma. A la tarde despues de oraciones se celebrarán los ejercicios mensuales, tambien con sermon por el señor don Juan Cordero.

—Los asociados á la córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

AVISO.

De acuerdo con el Sr. Rector de la parroquia de San Miguel, se ha establecido desde el 1.° de Julio, costeada por una familia piadosa en dicha iglesia, una misa rezada que se celebrará todos los dias laborables y festivos, á las diez de la mañana, por espacio de un año. Lo que se hace público para que los fieles puedan oir dicha misa si les conviene.

†

Todas las misas que se celebren mañana, en la parroquial de San Miguel, desde las seis y media, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Manuel Molina y Hurtado (q. e. p. d.)

Sus hijos y familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

VII aniversario

EL SEÑOR

Don Rafael de Párraga y Reyes

Falleció el 5 de Julio de 1886.

D. E. P.

Las misas y demás sufragios que se celebren en dicho dia en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hermano ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Senor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *El Gran Capitan.*

A las nueve y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Bodas de oro.*

A las diez y tres cuartos.—Sección doble.—La zarzuela en dos actos, *El Postillon de la Rioja.*

Precios para la 1.ª y 2.ª sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

Precios para la sección doble.

Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 60 céntimos.—Entrada para palco 60.—Idem de grada, 30.

TIRO DE PICHON.

Establecido en la calle de Cristóbal Colón, números 21 y 23, esquina al paseo del Gran Capitan.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 1.° (6'20 tarde.)

Acentúanse los rumores de transacción entre el gobierno y la minoria conservadora para facil tar la aprobación de los presupuestos generales del Estado.

Ha quedado desmentida en serio la supuesta reunión de los exministros del partido conservador para acordar algunos asuntos de bastante interés político.

El diputado señor Mella explanó su anunciada interpelación, ocasionando ruidosos incidentes con su acerada palabra.

Madrid 1.° (6'45 t.)

En Ceheguin, población de la provincia de Murcia, ha ocurrido un motin por causa de los consumos, habiendo sido asaltada por los amotinados la casa de Ayuntamiento y quemádose el archivo municipal.

Hubo una sangrienta colisión entre el pueblo y la Guardia civil, resultando de ella un muerto y cinco heridos.

En diversas provincias se han dado de baja multitud de personas en la contribución industrial.

Exprés.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

DUREZAS--CALLOS--DUREZAS--CALLOS--DUREZAS--CALLOS

SE CURAN CALLOS 4,5 ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA

Frasco, 6 reales

Calle de Fernando VII número 7

FARMÁCIA DE LA ESTRELLA

BARCELONA

Véndese en todas las farmácias.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL

DOCTOR RUBIO PEREZ

DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicin y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE

KING.

No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

VINO DE VIAL

Tónico
Analíptico
Reconstituyente
El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é debiles y todas las personas delicadas

A la Quina
Jugo de Carne
Fosfato de Cal
Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El ***VINO de VIAL*** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia**, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento ó atenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros Ca se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

GABINETE ODONTOLOGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados

CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, estracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elíxires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7

CORDOBA

NAIPES FINOS

DE LA

ANTIGUA

Y

ACREDITADA FABRICA

DE

Segundo de Olea

SUCESOR

RODOLFO DE OLEA

Calle Feduchy (antes Comedias) 10 y 12.

CADIZ

DEPÓSITO EN MADRID **Peninsular, 11.** DEPÓSITO EN SEVILLA **Cerrajería, 8.**

Se remiten catálogos y muestras á quien lo solicite.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

MELROSE

RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Córdoba.—A. Izquierdo Libreria 12.

LA BODEGA DE OGAZON HERMANOS

ARCO REAL NÚMERO 4, CÓRDOBA

Vinos de los Moriles y Montilla. Vino tinto puro de Valdepeñas. Aguardiente de uva triple anís. Vinagres exquisitos de yema y del país. Aceite fino de Montoro. Arroces, bacalao, azucares, hibichuélas, jabon, granos y otros varios artículos. todo muy barato.

Gran despacho por mayor, dentro del salon. Entrada frente á la calle Nueva, Servicio á domicilio..—TELÉFONO 196.

GRAN BALNEARIO

DE

AGUAS AZOADAS Y ALCALINAS AMONIACALES

EN TOLOX: PROVINCIA DE MÁLAGA

(SEMEJANTES A LAS DE PANTICOSA)

La posición topográfica de la villa de Tolox, situada en las faldas de la sierra de su nombre, hace que el clima sea benigno, su paisaje pintoresco, sus aguas potables esquisitas y sus condiciones en estremo higiénicas; circunstancias que unidas á la comprobada virtud de sus aguas medicinales, prueban la gran concurrencia de enfermos que pregonan la justa fama de los baños de Tolox.

Especiales en todas las enfermedades de las vias respiratorias y eficases en las afecciones del estómago, hígado, matriz, clorosis, anemias, escrúfula, reuma y todas las de la piel.

Toda clase de usos del agua, duchas, pulverizaciones, inhalaciones directas del gas ázoe de sus aguas, etc.

Temporada oficial de 1.º de Mayo, al treinta y uno de Octubre.

Gran fonda, cerca del establecimiento.

VIAJE: á estación férrea de Cártama; de esta, á Coin en coche; de Coin á Tolox, dos leguas en caballerías, ó estación férrea de Pizarra, y de esta á Tolox, tres leguas en caballerías. Para mayor comodidad puede solicitarse por conducto del administrador las caballerías al punto que se desee.

LA SOCIEDAD Y SUS COSTUMBRES

POR

Faustina Saez de Melgar

Obra de educación para las jóvenes, que trata de la familia, del mueblaje, modo de vestirse, costumbres en sociedad, en viaje, en la iglesia, del matrimonio, en la mesa, las visitas, en los bailes, etc., etc.

Un hermoso volumen de 320 páginas, 4 pesetas, 5'50 encuadernado con gran lujo.—Se vende en París, librería de Hannuyer, rue Laffite, 47.—En Madrid, don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la biblioteca de Señoras, Farmacia, 6, bajo, izquierda.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.

Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Erostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

Paris, Cada FRASCO Fr. 10 fr. rue Richelieu, 102, ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR y en todas las Farmacias.

AUMENTA — TÓNICO ORIENTAL — DA BRILLO — SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una cochera en la calle de la Silleria número 1, esquina á la plazuela del Petro. En referida casa se trata del precio y condiciones. s8—3

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la tienda portal contigua á la número 2 Marmol de Bañuelos. En la número 4 se trata de precio y condicionds. s6—4

Toldos. Se construyen desde los más sencillos hasta los más lujosos que se pueda desear. Se reparan los servidos. Darán razon Santa Maria de Gracia 109, ó en casa de los Catalanes. s4—4

Venta. Se hace de una procura, de un solar, de una pajarera de dos metros de altura propia para adornar un patio y varios muebles, todo en precio muy económico: para tratar, calle de Agustin Moreno, antes Santiago, número 128. s4—4

ESTERAS DE JUNCO

En la calle de San Pablo número 29, se hacen á precios reducidos delanteras de cama y sofá, en toda clase de junco. s30—29

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 21 Gutierrez de los Rios, y local contiguo de establecimiento, ya junto ó separado. Para verla y tratar Alfaros número 14. 6—4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa número 46 calle de la Madera, esquina á la puerta de la Trinidad: para tratar Ayuntamiento 10. s4—3

Hallazgo. En la parroquia de San Juan (Trinidad) ha sido encontrada ayer una dentadura. La persona que se le haya perdido puede pasar á recogerla á la sacristia de dicha parroquia, donde dando las señas se le entregará. s4—3

Venta Se hace de varios muebles, espejos, arañas antiguas de cristal, armaduras, cuadros de cobre, coches y guarniciones, un estante, aparador y dos alfombras. En la calle de los Leones número 15, pueden verse y tratar. s4—2

Maceteros de azulejos, sombrerillos y jardineras elegantes

Los colores son los siguientes: Nogal negro y caña.—Centros y veladores.—Maceteros desde una á 12 macetas. Colon 26, antes Tejares. s8—3

Pérdida. La persona que haya encontrado unas tenacillas de plata para fumar, perdidas el dia 29 á la entrada por la puerta principal de la parroquia de San Pedro, y las entregue á su dueño don Rafael de Flores, Encarnación 8, será gratificada si lo acepta. s4—2

Se arrienda desde el dia la casa sin número calle de la Concepción. En la número 4 se trata. s4—2

Colocación. Se desea para un cargo de casa, ó cuidar de alguna persona. Caño Quebrado 103. s4—2

Se arrienda desde el dia la casa número 2 calle Horno del Cristo. Se trata Moreria 2. s8—4

Se vende un bicicio que costó el año pasado la cantidad de 45 duros, y hoy se dá en quince. Para verlo, en la carpinteria de la calle de la Paciencia, desde las 8 de la mañana á las 5 de la tarde. s4—3

CORTINAS PERSIANAS

Acaba de recibirse en la bien surtida ferretería de don Eusebio Sanchez, Paraiso ocho, un completo surtido en todos anchos, á dos pesetas metro cuadrado. No comprar objetos de viaje, ferretería ni batería de cocina, sin ver las existencia de esta casa. s15—3

Arrendamientos. Desde San Juan en adelante se hace de un piso alto independiente, en buena casa. También en un piso bajo se arriendan dos habitaciones, con ventanas á la calle, como para una señora ó caballero solo, y si se quiere con muebles también se pueden ceder. Darán razón, Judería 35, tienda. s4—3

Se arriendan graneros en la calle Manriquez número 9: para tratar en la misma casa. s4—3

Venta.—Se hace de madera, torno, rueda y herramienta de tornero y carpintero. Para verla y tratar, Juan Rufo número 3, duplicado. s4—4

Se arriendan desde San Juan, en precio módico, la casa número 22 calle de Pedregosa, y la número 56 calle del Rey Almanzor. En la calle de Estudios (Santa Victoria) número 9, darán razón, y se hace almoneda de varios muebles. s4—4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una bonita casa en la calle de Ocaña número 6. Para tratar, Pedregosa 18. s8—3

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 14 calle de San Pablo, con numerosas y cómodas habitaciones y puerta falsa á la calle de Villalones. Para tratar con su dueño don Manuel Varo, calle de la Paja núm 6. s8—3

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa calle Cruz Verde número 5. Informarán, Buen Pastor núm. 14. s4—3

Subasta. El treinta de Septiembre próximo de doce á una de la tarde tendrá efecto en la Administración del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, la subasta para el aprovechamiento de regaliz ó palo dulce existente en los terrenos de la Colonia de Torres-Cabrera. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria de S. E., todos los dias no feriados de 10 de la mañana á 6 de la tarde. s8 3

Criada. Se necesita una para cuerpo de casa de veinte y cinco á treinta ó treinta y cinco años de edad, que sea soltera ó viuda, sin hijos, que sepa lavar y planchar y de buenos antecedentes. Para más pormenores, paseo del Gran Capitan número 13. s15—6

Venta y arrendamiento. Se hace de la casa número 25 calle Comedias; contiene en planta baja ocho habitaciones, cinco patios y jardin con agua de pié, comedor, pilas, cocina y dos despensas. En piso principal nueve habitaciones, comedor, cocina y azotea cubierta: para tratar de su precio y condiciones, Mayor de Santa Marina 4. s8—8

AGUAS DE LA SOCIEDAD DE PARTICIPES QUE FUERON DEL CABILDO ECLESIÁSTICO DE CÓRDOBA

Por resultar vacante desde el dia, se arrienda media paja de dichas aguas, en totalidad ó por octavas, bajo el precio y condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la junta directiva, Osio 2. s4—1

Ama de cria. Desea colocación una joven forastera parida de hace un mes: para más pormenores y antecedentes, parador del Tro, plaza de la Corredera número 37 s4 1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 5 calle de Góngora: para tratar, Lineros número 56. s4—1

Se arrienda desde el dia la casa número 15 calle Fernandez Ruano, antes Pescadores: para tratar Huerta de San Basilio, Alcazar viejo.) s8—1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 9 calle de la Paciencia, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar del precio y condiciones con su dueño, en la de Comedias núm. 7. s8—1

Arrendamiento. Se hace desde el dia de un departamento alto con vistas á la calle tambien de un portal: para verlos y tratar en la de Alfaros número 44. s4—1

M.E.C.D. 2016